



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 NOV. 2021 09:59:34

Entrada **166843**

PREGUNTA ESCRITA SOBRE CONEXION DE BANDA ANCHA EN TERUEL

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

PREGUNTA ESCRITA SOBRE LA CONEXIÓN DE BANDA ANCHA EN LOS
MUNICIPIOS DE TERUEL

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Diputada

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sara Giménez Giménez y María Muñoz Vidal, diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los municipios de Teruel beneficiados por las nuevas subvenciones para conectividad de banda ancha.**

Congreso de los Diputados, 3 de noviembre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Orden ETD/704/2021, de 25 de junio y que se modifica la Orden ETD/348/2020, de 13 de abril, se establecieron las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación. Este programa recibe una nueva denominación llamada Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión – Banda Ancha (ÚNICO – Banda Ancha).

Estas actuaciones ponen de manifiesto la finalidad y voluntad para vertebrar el territorio, así como para mejorar la cohesión social a través de la universalización del acceso a las redes de muy alta capacidad, en la que favorecerán un modelo de crecimiento económico y que permite usar fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Para las zonas rurales estos proyectos son indispensables porque de esta forma se reduce la brecha digital y a la vez hace frente al reto demográfico fomentando nuevas actividades económicas, capaces de atraer y mantener familias en las zonas despobladas.

El Gobierno ha dotado de 250 millones de euros la convocatoria UNICO – Banda Ancha a través de la convocatoria. El 28 de octubre de 2021 se publicó resolución de la convocatoria con un listado de proyectos con propuesta de resolución provisional estimatoria. Para la provincia de Teruel, se asignó una cuantía de 6.352.970 € con unos objetivos mínimos de cobertura. En el listado de proyectos con propuesta de resolución provisional estimatoria el beneficiario es Telefónica de España S.A con unos objetivos mínimos de cobertura en unidades inmobiliarias (UUII) de 17.691 y en el caso de UUII en zonas blancas de 1.587.

Asimismo, en el Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación Convocatoria 1/2021 Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en el seno del expediente “TSI-061300-2021-0011 Convocatoria 1/2021 Ayudas para realización de proyectos en la provincia de TERUEL, en el marco del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación.” Se fijan objetivos mínimos de cobertura en unidades inmobiliarias (UUII) de 20.658.

Por todo ello, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué municipios o núcleos de población son los propuestos por los beneficiarios de la subvención para la provincia de Teruel, en la convocatoria UNICO – Banda Ancha?
2. ¿Qué municipios o núcleos de población son los propuestos por los beneficiarios de la subvención para la provincia de Teruel, en la convocatoria Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación Convocatoria 1/2021?
3. Teniendo en cuenta estas dos convocatorias, ¿cuántos y que municipios o núcleos de población de la provincia de Teruel que pudieran ser objeto de las mismas seguirán sin tener conexiones de calidad una vez se ejecuten los fondos de las mismas?

Sara Giménez Giménez

María Muñoz Vidal

Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos